



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

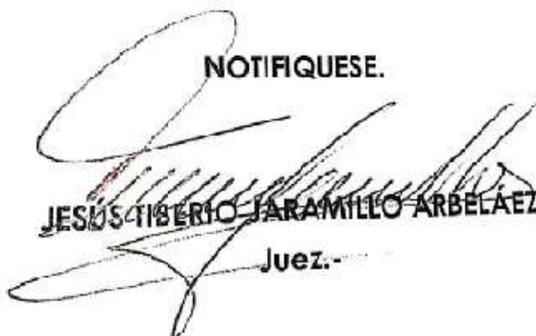
Medellín (Ant.), veintiséis de septiembre de dos mil veintidós

2022-00547

Se abstiene del Despacho de dar trámite a la presente acción de tutela, dado que la misma fue repartida el 16 de septiembre pasado con acta Nro. 3774, encontrándose en trámite bajo el radicado 2022-00547-00.

La anterior decisión se deberá comunicar a la oficina de reparto para lo de su competencia.

NOTIFIQUESE.


JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ
Juez.